



SEMINARIO TALLER DE INTEGRACION I.

ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES.

Docente: Sánchez, Jorge.

Alumna: Campos, Evangelina.

Año: 2022.

Resumen

La presente investigación tuvo por objetivo general analizar las manifestaciones de acoso escolar en los adolescentes de 4to año, desde la percepción de los docentes, de la Escuela Media de la localidad de Virrey del Pino, Partido La Matanza, durante el periodo abril – septiembre 2022. Con respecto a la metodología que se utilizó fue de tipo cualitativo – interpretativo con la implicancia de recopilar datos no numéricos a fin de comprender conceptos teóricos, para la obtención de esos datos se utilizó como técnica la entrevista, en este caso la población en estudio fue un grupo de docentes que se encontraban en actividad profesional.

Los principales resultados obtenidos demostraron que existe en la actualidad una mayor persistencia de acoso escolar en la institución y la manifestación que mayor prevalece es a través de las agresiones verbales, insultos, bromas y burlas etc. Además, se puede dilucidar que se utiliza el dialogo como la herramienta elegida por los docentes para abordar las situaciones de acoso. Pero que en casos graves se solicita la citación a los padres y/o tutores junto con el equipo de orientación escolar ya que las misma implican la aplicación de sanciones relevantes como la suspensión del alumno/a, para lo cual se indago cual es el vínculo que se establece con la familia donde la mayoría manifestó que es únicamente a través de las vías formales como es el cuaderno de comunicados. A la hora de indagar sobre el conocimiento y la preparación de los docentes frente a estas situaciones, afirman que son nulas o escasas.

A modo de conclusión es menester referirnos a los factores pluricausales del acoso escolar, donde se interpreta además una escasa formación y/o capacitación por parte del personal docente, y que las mismas son trabajadas con los alumnos/as, el equipo de gestión, el equipo orientativo e integran a la familia. Siendo importante la continua investigación o formación en este tema, que fortalece el desarrollo personal de los jóvenes que se encuentran afectados tanto en el entorno social, emocional y físico, con implicancias en su autoestima y bienestar social.

Palabras claves: acoso escolar- docentes- agresiones verbales- educación secundaria- formación docente.

Índice

Introducción.

1. Título.

1.1 Pregunta problema.

1.2 Objetivos.

1.2.1 General.

1.2.2 Específicos.

1.3 Situación Problemática.

2.Estado del Arte.

3.Marco Teórico.

3.1 ¿Qué es el acoso?

3.2 El acoso escolar.

3.3 Protagonistas del acoso escolar.

3.4 La percepción de los docentes.

4.Diseño Metodológico

5.Resultados.

6.Conclusión

7.Referencias

Anexos.

Introducción

La presente investigación refiere a un tema arraigado en la sociedad argentina como es el Acoso Escolar; considerado un fenómeno social que alcanza a los alumnos que lo padecen por otros que sin ninguna motivación alguna y de forma sistemática, se los convierten en víctimas por una persona o un grupo. Frente a este escenario surgen las formas de intervenir desde la escuela como institución educativa.

Por consiguiente, el interés del tema se centra en indagar sobre la percepción de los docente respecto a las manifestaciones de acoso que se presenta entre los jóvenes, y cuál es la preparación de los mismos al respecto; ello, sobre la base que en la mayoría de los casos este tipo de comportamientos son “naturalizados” como propios de la edad y no se realizaba nada al respecto; y por ende no son abordados.

Por tal motivo, se considera necesario identificar las consecuencias emocionales, físicas y psicológicas de quienes lo padecen, como una forma de seguir indagando, cuestionando e informando sobre esta temática; y así mismo determinar acciones para comenzar a modificar las conductas del acoso escolar.

1. ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES

1.1 Pregunta Problema

¿Cuáles son las manifestaciones de acoso escolar en los adolescentes de 4to año, desde la percepción de los docentes, de la Escuela Media de la Localidad de Virrey del Pino, partido de La Matanza, durante el periodo abril – septiembre 2022?

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo General

Analizar las manifestaciones de acoso escolar en los adolescentes de 4to año, desde la percepción de los docentes, de la Escuela Media de la localidad de Virrey del Pino, Partido la Matanza, durante el periodo abril – septiembre 2022.

1.2.2 Objetivos Específicos

- Identificar los tipos de acoso que observan los docentes que tienen mayor prevalencia en la institución, en el grupo de estudiantes de 4to año.
- Describir los factores que condicionan las manifestaciones de acoso escolar.
- Caracterizar a los actores principales de la manifestación de acoso escolar.

1.3 Situación Problemática.

La violencia social que existe en nuestra sociedad se ha trasladado a las aulas. En los últimos años se ha acentuado el acoso escolar en las escuelas como una problemática que repercute tanto en los adolescentes, docentes y tutores. (Escudero, 2021)

“El acoso escolar es un fenómeno psicosocial pluricausal caracterizado por una dinámica propia, que se configura por las interacciones de tres protagonistas: víctima, agresor y espectador, conocido como el triángulo del acoso, que se presenta en un contexto educativo”. (Olweuss, como se citó en Ordoñez,2018).

Es por ello, que se manifiesta como una forma de abuso física, verbal, relacional, del daño a la propiedad del otro y sexual, en una modalidad tanto presencial (dando lugar al acoso escolar tradicional), como virtual, en donde los acosadores utilizan los medios y plataformas virtuales como contexto para propinar insultos, amenazas que excluyen, denigran, y develan un acoso que puede durar meses o años exponiendo públicamente la identidad de la víctima en un determinado foro, blog o websites, entre otros perpetuando el acoso durante meses o años. (Castro, como se citó en Ordoñez, 2018).

De tal manera se ha definido acoso escolar o bullying para referirse a cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de manera reiterada a lo largo de un tiempo determinado, que consiste, en una especie de tortura metódica y sistemática, en la que el agresor somete a la víctima a menudo,

con el silencio, el rechazo o la complicidad de otros compañeros (Baquero y Avendaño, 2015).

Desde la perspectiva de Escobar (2016), en el bullying una persona con un potencial físico de agresor se considera más fuerte y con la habilidad de intimidar, maltratar o acosar a uno o varios compañeros. Por ende, éste acosa de manera verbal, emocional o física a alguno de sus pares, al que es considerado como indefenso o débil.

A los fines de esta investigación, algunos autores utilizan el término acoso escolar y bullying como sinónimos; en tanto otros lo interpretan como un continuo hostigamiento hacia una sola persona. No obstante, en la presente investigación ambos términos serán considerados sinónimos, porque visibilizan a la violencia entre escolares como un comportamiento de maltrato sistemático.

Se ha de destacar que los medios de comunicación ponen en relieve con frecuencia casos donde los protagonistas del acoso escolar son los alumnos quienes emplean, las etiquetas, los abusos, la violencia y el maltrato hacia sus pares o docentes. Este conjunto de manifestaciones de abuso escolar, tienen su origen en factores culturales, sociales, como así también factores de índole interna como la familia, estos factores externos como internos son los que podrían llegar a ser los propiciadores del acoso escolar. (Escudero, 2021).

Por consiguiente, el contexto descrito es motivador de la presente investigación, con el propósito de mostrar una realidad y contextualizar la problemática que día a día arraiga en las escuelas. Asimismo, se considera esta temática a partir de conversaciones con informantes claves, quienes han manifestado su preocupación por la situación desbordante de bullying en las escuelas de la localidad de Virrey del Pino Partido de La Matanza.

2. Estado del Arte

En la presente investigación se abordará el acoso escolar a partir del análisis de diversas investigaciones que dan cuenta de un marco referencial sobre el tema y sus diferentes formas de intervención, en el lapso de tiempo que comprendió entre los años 2012 al 2021, y delimitado geográficamente por países latinoamericanos y España.

A nivel internacional se destaca la investigación realizada por Silvia Musri, (2012) titulada “Acoso escolar y estrategias de prevención en educación escolar básica y nivel medio”, de la ciudad de San Lorenzo, Paraguay. El estudio tuvo por objetivo general determinar la situación del acoso escolar y las estrategias de prevención abordadas por la institución y los profesores en el 3º ciclo de la Educación Escolar Básica y la Educación Media del Colegio Nacional EMD “Dr. Fernando de la Mora”, de Fernando de la Mora. El método de investigación utilizado es de tipo cuantitativo no experimental y transversal. La población estuvo compuesta por 229 alumnos con un rango etario entre los 12 y 19 años de ambos sexos, la técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento el cuestionario a estudiantes y profesores y a la psicóloga del departamento de orientación. Los hallazgos de la investigación determinaron que en la institución escolar se presenta el acoso escolar verbal físico y psicológico. Además, se observó prevalencia del agresor en el sexo masculino. Asimismo, las chicas reconocen ser acosadas con mayor frecuencia por un chico o una chica, a diferencia de los varones quienes admiten ser agredidos mayormente por un grupo de chicos. La clase y el patio son los escenarios elegidos para las conductas de acoso. A modo de conclusión, se infiere que es difícil que los alumnos admitan ser abusados o maltratados; sin embargo, las víctimas suelen comunicárselo a sus amigos/as quienes en ocasiones intervienen para detener las agresiones, las cuales frecuentemente pasan inadvertidas para los profesores.

Por otra parte, en la investigación realizada por Salinas y Ugaña, (2013) sobre “el acoso escolar o bullying en los colegios urbanos de la Ciudad de Cuenca, Ecuador en el periodo lectivo 2012 – 2013” el objetivo se centró en identificar la presencia de acoso escolar o bullying en los colegios urbanos de esa ciudad. La metodología

utilizada fue cuantitativa descriptiva; se trabajó con una muestra de 402 estudiantes y 396 profesores, quienes respondieron un cuestionario (encuesta). Los resultados establecieron que las relaciones interpersonales son más conflictivas y el tipo de agresión más frecuente es el acoso indirecto como: apodos, burlas, aislamientos e insultos. La conclusión infiere que no se ha podido erradicar este tipo de conductas por la cultura de violencia que se encuentra en la sociedad.

Otra investigación con relevancia, es la desarrollada por María Fernanda Enríquez Villota (2015) titulada “acoso escolar”. Su objetivo fue realizar un análisis teórico sobre el acoso escolar, la metodología fue cualitativa, descriptiva de revisión sistemática; para la selección de la información se recurrió a las bases de datos científicos de considerable reconocimiento y la sistematización preliminar de datos y la evaluación comparativa de los mismos y condensación de la información. Los descubrimientos de esta investigación revelan que en la exploración bibliográfica se encuentra información sobre definiciones y protagonistas, pero no así sobre causas, consecuencias y modalidades. En torno a estos temas la bibliografía suele ser escasa.

Así también, la investigación de Astorga et al (2015) plantea el tema del “Acoso escolar relacionado con el sentimiento de soledad y el perfeccionismo positivo de los adolescentes” en España. La Investigación planteó la hipótesis de que el maltrato físico y psicológico infringido por los acosadores es únicamente un componente del bullying, mientras que otros componentes son la soledad y el rechazo de iguales. La metodología fue cuantitativa, descriptiva y con cuestionarios autoinformados en el contexto del aula con participación voluntaria y total de 167 estudiantes. Como instrumento de análisis de datos se utilizaron tres escalas de medida, perfeccionismo (de rice y preusser 2002), de maltrato percibido (manda 2007), y de soledad (creadas por minzi y sacchi 2004). La conclusión de la investigación confirmó que el rechazo por iguales, son excluidos y aislados por su grupo social, además del perfeccionismo positivo de los adolescentes fue mayor en mujeres que en varones por sensibilidad, autoestima contingente y compulsividad.

Según el estudio de Echeverri y González (2018), sobre "Actores de acoso escolar", en Colombia. El objetivo fue analizar el acoso escolar, alcance, características y efectos. La investigación es bibliográfica y pone en foco a la población de estudiantes de escuelas de Colombia. Los hallazgos de la misma determinaron que el acoso escolar es un fenómeno cultural, y deberá ser tratado como tal, puesto que específicamente lo humano es producto de la construcción cultural.

El trabajo realizado por Villacipis (2019) en Ecuador titulado "Estudio comparativo del nivel de acoso escolar en estudiantes de una institución pública o privada". El propósito fue medir a través de un test el índice global de acoso entre pares. El diseño metodológico es cuantitativo de tipo comparativo con modalidad de campo. El instrumento que se utilizó fue el test de acoso y violencia escolar diseñado por Piñuel y Oñate (2016). Con una aplicación individual y colectiva en un rango etario de 7 a 18 años de edad, con la finalidad de evaluar la violencia y acoso físico y psicológico en el entorno escolar mediante la valoración de daños más significativos y factores de riesgo más frecuentes. Las dos instituciones educativas pertenecen a la provincia de Tungurahua región sierra: La Unidad Educativa Pública "Pedro Fermín Cevallos" en el cantón Cevallos y la Unidad Educativa Particular "La Inmaculada" en el cantón Ambato. Los resultados revelaron que comparativamente el acoso escolar está presente en ambas instituciones con una distinción significativa en cuanto a la institución pública donde se registraron mayores niveles de acoso global.

Por otra parte, se destaca la investigación realizada por Lozada y Ceballosen (2021) titulada "Los factores personales, sociales e institucionales que inciden en el acoso escolar de América Latina", en la ciudad de Quito, Ecuador. Su finalidad fue determinar si los factores personales, sociales e institucionales inciden en la probabilidad de que un estudiante sea víctima de los diferentes tipos de acoso escolar (físico, verbal y relacional) en América Latina. El diseño metodológico fue cuantitativo descriptivo, donde se utilizó como instrumento una encuesta representativa de PISA (programa para la evaluación internacional de estudiantes). Los hallazgos establecieron que el acoso relacional (difusión de chismes

humillación pública, vergüenza, y exclusión social) es el más frecuente tipo de intimidación que se presenta en las escuelas y que los factores personales, sociales e institucionales influyen en conjunto sobre las víctimas de acoso escolar.

Por último, se menciona el estudio de Ordoñez (2021) denominada “El acoso escolar como constructo psicosocial y educativo. Un estudio sobre las experiencias subjetivas en las infancias y adolescencias”, en la ciudad de Cuenca, Ecuador. Tuvo por objetivo analizar las experiencias subjetivas de victimización que presentan los niños y adolescentes frente a situaciones de acoso escolar desde la mirada de estudiantes, docentes y padres en la ciudad de Cuenca, Ecuador. La investigación fue corte transversal exploratorio – descriptivo; la población a considerar fue de 433 estudiantes de 3 instituciones educativas urbanas, comprendidos entre 8 y 16 años. El tipo de instrumento que se utilizó fueron escalas y grupos focales. Los resultados arrojaron posibilitaron una caracterización sobre la dinámica del acoso escolar, evidencian los posicionamientos vinculantes de cada uno de sus actores y miembros de la comunidad educativa: niños y adolescentes, docentes y padres de familia.

Todas estas investigaciones no hacen más que contextualizar una problemática existente pero que denota su necesidad de seguir indagando y profundizando sobre la misma ya que aún sigue latente en las aulas escolares afectando a un gran porcentaje de alumnos quienes se encuentran desamparados e invisibilizados por la poca profundización. La investigación pretende reforzar lo estudiado hasta el momento y asimismo profundizar en aspectos relacionados con la manifestación del acoso escolar, sus factores desencadenantes y los actores protagonistas de la danza circular de la violencia, ya que dicha problemática social puede causar enormes daños emocionales y psicológicos en la víctima además de sistematizar las acciones de violencia en el abusador. (Escudero, 2021).

3. Marco Teórico

3.1 ¿Qué es el acoso?

En la presente investigación, se indago sobre la problemática del acoso, haciendo hincapié en el acoso escolar, que acontece en el contexto de la escuela, el acoso como comportamiento, como acción intimidatoria que puede darse en diversos ámbitos, la acción de acosar puede ser tanto entra familiar, social, moral, laboral, escolar, entre individuos sin ningún tipo de distinción, donde están presentes las hostigaciones, la violencia, la humillación y son acompañadas por el silencio de la víctima. Se hace referencia también al ternario de protagonistas en el acoso, el hostigador, el hostigado y el observador. (Escudero, 2021).

Este tipo de situación pueden darse en cualquier esfera, social, educativo, familiar, moral, sexual, ejercido por agresores que pueden tener jerarquías superiores, inferiores o iguales respecto de la víctima y la misma puede ser con acciones violentas o intimidatorias, constantes a fin de perturbar a la víctima. El acoso como un trastorno u obsesión que lleva a los agresores a realizar distintas prácticas, como seguimiento intimidación, violencia física o psicológica hacia una persona por un periodo de tiempo variable. (Escudero, 2021)

Como se ha mencionado en la presente investigación, existen diferentes tipos de acoso, según en el contexto que se ejecuten, algunos de ellos nombraremos a continuación:

El acoso sexual: son acciones tanto verbal, psicológica, física hacia otra persona por su sexo y teniendo como fin crear un ambiente intimidatorio, hostil, humillante, denigrando la dignidad de la víctima, no importa su género, se hace notorio en este tipo de acoso, la jerarquía por distintos condicionamientos como puede ser el puesto de trabajo o el salario o las distintas situaciones.

El acoso laboral: es más recientemente conocido como Mobbing, en su contexto es dentro del ámbito laboral, la victima recibe violencia psicológica a través de actos hostiles, maltrato, intimidación, humillación que llevan a producir miedo, pánico en

el trabajador, aquí existe abuso de poder y un estado de indefensión para la víctima padeciendo como resultado el estado de estrés crónico.

El acoso psicológico: está relacionado a conductas que atentan contra la dignidad y la integridad moral de una persona, se acciona de forma negativa frente a la víctima a través de mentiras, difamaciones y deformar la realidad, atentando contra su estabilidad y la pérdida de su confianza, los resultados de la misma pueden ser trastornos de ansiedad, estados depresivos y hasta el suicidio.

El acoso físico: se obtiene mediante la finalidad de establecer contacto físico contra la voluntad de la víctima, el origen del mismo suele ser una obsesión del acosador, que lo deriva en perseguirla, espiarla/o, hostigamiento, amenazas y diversas conductas violentas.

El ciberacoso: en este caso, se utilizan los dispositivos digitales, medios, redes sociales con un fin destructivo para la víctima.

El acoso escolar es una intimidación sistemática en el tiempo con una durabilidad e incrementando el hostigamiento más conocido como bullying que es un vocablo ingles que se acuña este término como sinónimos, y que fue implementando por Dan Olweuss en la década de los años 90, en el marco de una investigación que realizo en los países nórdicos a fin de conocer la alta tasa de suicidios adolescentes. (Rovira, 2018).

3.2 El acoso escolar

Se define a cualquier tipo de intimidación que se ejerce hacia otra persona a fin de hostigarlo y tratar de atemorizarlo, es más frecuente en los últimos tiempos, contextualizado en la escuela y que se relaciona con el ciberacoso cuando es perpetrado por medios digitales entre compañeros.

El silencio de la víctimas influye paralelamente en el tiempo en que este acoso es detectado por los adultos, además de otros factores como el enojo repentino en las víctimas, no querer asistir al colegio, incluso hasta pedir dinero o hurtarlo por

amenazas de sus acosadores, otros signos como las mentiras, el desinterés repentino, trastornos somáticos (gástricos, dermatitis entre otros.) instigados por el silencio, sufren burlas, que los hace sentir culpables e inferiores, y lo cual es tomado por los acosadores a fin de utilizarlo en contra de la víctima, existen autores que afirman que es más frecuente en adolescentes que en niños de la primaria. Los adolescentes padecen vergüenza de contar este tipo de situaciones y las sufren en silencio y esto mismo puede llevarlo hasta decisiones drásticas como el suicidio en casos extremos. Los hostigados pueden ser una persona o un grupo por diversas características, ya sea por calificaciones elevadas, por características físicas o por cuestiones raciales, son blanco fácil del objeto a hostigar. (Mizrahi,2022)

La diferencia es que para que haya acoso escolar con cualquier otro tipo de acoso o maltrato es la existencia de lo que se denomina la triada: víctima, que es quien sufre el acoso, quien se siente inferior, débil e incapaz de pedir ayuda, el acosador sin distinción de género es quien solo o en grupo, hace foco y objeto de burla a un par, por una continuidad de tiempo, utiliza la violencia física o psicológica, infunde miedo, humillaciones y maltrato, cabe destacar como dice Olweuss (2006) el acosador sufre maltrato intra-familiar, es posicionado en el rol de víctima en otro aspecto de su vida. y la figura del espectador, quien observa desde la pasividad y que no interviene por miedo a ser ellos los próximos objetos de burla, también se sienten amenazados y con miedo a caer en el rol de la víctima.

El acoso escolar existe como una conducta violenta física o psicológica liderada por una persona o grupo de personas hacia una víctima que está en desigualdad de condiciones existe una relación desigual de poder entre pares, es continuo no es aislada, es con la intencionalidad de causar daño y sistemático ya la víctima no es capaz de revertir esa situación. Conductas tales como desprecio, ridiculización, ninguneos, agresiones físicas, hostigamiento verbal, robos, chantaje y exclusión de los grupos de pertenencia, las víctimas son considerados débiles frente al agresor, padecen inseguridad, confusión, miedo y poca capacidad de relacionarse ya que se sienten limitados frente a las habilidades de comunicación, lleva al silencio. Además de la triada entre víctima, agresor y espectador. Existen otros actores que se

relacionan en su totalidad con el contexto de acoso estos pueden ser, el grupo de pares, la institución escolar como docentes autoridades grupo pedagógico y la familia, estos en su conjunto y las interacciones sociales, culturales pueden prevenir o potenciar los comportamientos de bullying, es por esto que su abordaje es integral.

En Argentina existe una normativa vigente que se promulgó el 1 de octubre del año 2013, que es la Ley 26.892, para la promoción de la convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas, establece fundamento para la promoción e intervención institucional en todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional, garantiza en el marco de la ley el derecho a una convivencia pacífica, integrada y libre de violencia física y psicológica, orientar la educación hacia criterios que eviten la discriminación, fomenten la paz y la ausencia de maltrato físico y psicológico. Además de promover la elaboración o revisión de las normas sobre la convivencia en instituciones educativas y equipo docente, prevención y abordaje sobre los lineamientos para la aplicación de sanciones, además de promover la creación de espacios especializados y/o fortalecer los existentes para la prevención e intervención en las situaciones de violencia. Esta ley busca minimizar los conflictos en el aula incorporando protocolos para su intervención y abordaje. (Ley 26892,2013).

3.3 Protagonistas del acoso escolar

En la danza circular de la violencia se presentan tres protagonistas principales, la víctima quien sufre el acoso escolar prolongado en el tiempo y sistemático, suelen presentar en su mayoría algunas características que podrían llegar a definir su perfil, la víctima personas inseguras de baja autoestima de pocos o casi ningún amigo o en su defecto amigos que padecen el rol de víctima, no suelen tener habilidades sociales frente a las manifestaciones verbales o físicas que soportan, en relación a esto se muestran asustadizos, débiles frente al grupo social escolar, habilidades pasivas y sumisas en el grupo de pertenencia. Soportan humillaciones físicas y psicológicas, condiciones tales como debilidades, discapacidades, retraimiento, ansiedad o liderazgo pasivo (Cano- Echeverri, 2018).

Según el autor Echeverri, (2018) afirma que existen dos tipos de víctimas, la víctima activa y la víctima pasiva. La primera suele caracterizarse por reaccionar con vehemencia ante el acoso escolar provocado por su agresor o agresores, esa manera remite a la forma de evidenciar ese acoso al mismo agresor o a otros, creando así mismo un círculo reproductivo de violencia. Este tipo de víctimas activas, suelen estar en un proceso de aislamiento respecto a sus compañeros de grupo, ostentan elevada impopularidad, actúan de manera impulsiva, irritante y provocativa. Muchas veces a este tipo de víctimas se las confunde con el otro actor principal del acoso escolar, el agresor, pero la diferencia radica en que sus actitudes de manifestación de violencia son puramente reactivas. Una característica de estas víctimas, suele ser su entorno familiar hostil, coercitivo y reaccionario.

La víctima pasiva es mucho más estigmatizada, por su comportamiento débil, insegura, vulnerable y con baja autoestima, relacionado muchas veces a familias sobreprotectoras, además de características como aislamiento social, poca asertividad, dificultades de comunicación y empatía, la falta de los mismos suele ocasionar muchas veces los casos en el inicio de la victimización.

Por otro lado en el triángulo de acoso escolar se encuentran los agresores, muchas veces denominados líderes o quienes efectúan el acoso escolar hacia la víctima, los victimarios presentan características en su hacer diario y en su comportamiento que pueden definirse como falta de preocupación o aflicción por la víctima, ausencia de remordimiento, compasión y empatía por los actos realizados, falta de control, impulsividad, conductas violentas con las que llegan a llamar la atención y dominar a los demás (Cano Echeverry, 2018).

Dan Olweus (2006), define tres tipos de agresores, el acosador asertivo, el acosador poco asertivo y el acosador víctima. El asertivo se define por características como sociable y popular; y es quien manipula a otros para que cumplan sus objetivos y liderazgo siendo este, el más frecuente que se mantiene e incrementa en la pre-adolescencia. El poco asertivo presenta rasgos antisociales que acosa e intimida a otros muchas veces como reflejo de su falta de autoestima, sigue el rol como parte

del grupo. Y por último el acosador víctima es quien vive una situación de ambigüedad, es acosado en su casa o entorno familiar o por compañeros mayores.

Los agresores, también llamados acosadores, victimarios, líderes, se les dificulta cumplir normas sociales y tiene poco margen de espacio para la autocrítica; y por lo general, se va incrementando a lo largo de los años. Puede ser un compañero del mismo grupo o nivel educativo o de grados escolares mayores que busca a su víctima en grados inferiores.

Dentro de esta triada de acoso escolar, el siguiente vértice son los llamados observadores u espectadores, quienes presencian el acto de acoso, son personas externas pero que en su accionar o mejor dicho como reaccionen frente al acoso pueden generar que este aumente o disminuya. Asimismo, se dividen en dos grandes grupos: los observadores pasivos y los observadores proactivos.

Los proactivos son quienes buscan evitar el acoso, se involucran y apoyan a la víctima, reprueban los hechos de acoso y suelen ser quienes en algunas situaciones buscan resolver el conflicto entre víctima y el victimario. Además, condenan los hechos de acoso, denuncian e identifican a los agresores, este tipo de características la denotan quienes no tienen temor a ser victimizados. (Olweus, 2006).

Por otra parte, el observador pasivo solo mira el acto de agresión a la víctima, pero no actúa por miedo a convertirse en víctima; esa indiferencia de “no es mi problema”. Este tipo de observadores suelen ser dependientes de otros y no tienen éxito en el grupo, y suelen ser llamados “cómplices del acoso escolar” ya que los agresores inquieran la aprobación como celebración del acto de acoso o el consentimiento tácito de no mostrar rechazo con el simple hecho de no involucrarse. Cabe destacar que los observadores pasivos manifiestan que deberían apoyar a la víctima, pero se resguardan en el convenio de no denunciar ni tampoco involucrarse. (Cano-Echeverry, 2016).

Existe además una tercera clasificación dentro de este grupo que no suele darse en todos los casos pero que a fin de la investigación se mencionara; estos son: los

observadores agresivos, quienes motivan o estimulan el acoso escolar y se anima a que se continúe acosando, son incitadores y muchas veces se terminan convirtiendo en acosadores/ agresores por este motivo su clasificación es indeterminada.

Los actos que se perpetúan en el acoso escolar, se denominan manifestaciones de la violencia caracterizadas como un accionar de concentración de un acto, que puede tener diversas modalidades, y que están en su mayoría relacionadas con agresiones físicas, psicológicas, verbales y de aislamiento social.

La manifestación de violencia es definida por la Organización mundial de la salud (OMS, 2010), como el uso intencional de la fuerza contra uno mismo, hacia otro, hacia un grupo o comunidad con el fin de causar lesiones, daños o trastornos.

Dentro de los distintos tipos de acoso, el más visible o detectable para el entorno es el acoso escolar físico, ya que dicha fuerza física o mecánica ejercida por el agresor hacia la víctima en grupo o en solitario con el fin de intimidar o ejercer superioridad mediante el dolor ocasionando las lesiones físicas ya sea hacia la víctima o sus objetos. Las acciones pueden ir desde golpes, heridas, empujones, jalones, pellizcos, arrojar objetos, rayarlos, acciones para que se caiga o se golpee, entre otras.

Otro tipo de acoso, es la violencia verbal que con el uso de la palabra puede ofender, humillar, estigmatizar ya sea a través de un apodo, discriminar y generar burla. El lenguaje ofensivo, la imitación despectiva, la imposición de sobrenombres, son manifestaciones del agresor o agresores hacia la víctima para denotar su debilidad, ofenderlo y aislarlo. Difamar, ridiculizar despreciar, muchas pueden ser las formas de acoso verbal para excluir a la víctima de su interacción social y recreativas escolares.

Otra tipificación del acoso escolar es el denominado el acoso psicológico que se caracteriza por la humillación y hacer sentir inferior a la víctima, atacar su autoestima y confianza, denotando desamparo e inseguridad y manifestaciones de infravaloración personal.

Es relevante señalar que, las nombradas características de las manifestaciones de acoso afectan tanto a mujeres como varones de igual manera; la intimidación escolar, la violencia en cualquiera de sus formas generando desequilibrios en las víctimas a puntos extremos. (Cano-Echeverry, 2016).

3.4 La percepción de los docentes frente a las situaciones de acoso escolar

Al referirse a los docentes en la presente investigación, conlleve conocer sus relaciones en el rol profesional que posibilita la construcción de la convivencia escolar y las interacciones entre los alumnos y su entorno. La convivencia escolar es entendida como la interrelación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa para el desarrollo propicio de los alumnos. Dentro de los procesos subjetivos que se dan en la relación interpersonal de los alumnos, los docentes son de especial interés ya que actúan como mediadores entre los alumnos, entre los alumnos y las autoridades y entre los alumnos y la cultura. Su papel es fundamental ya que su rol posibilita ciertos modelos y pautas de acción social en la convivencia diaria. (Roe y Castro, 2017).

Es así, que los docentes perciben que la violencia que se vive en torno al aula es el conflicto más frecuente a las que se enfrentan y que uno de los elementos que ayudan a la continuación de la violencia es el silencio, ya sea por miedo o por no contar con el apoyo suficiente en esa situación. En el caso que los docentes se involucran en hechos de violencia, lo hacen para orientar las conductas para disminuir dicha situación. Sin embargo, los reglamentos escolares no suelen ser efectivos para la prevención del acoso escolar ya que la rigidez de los protocolos de acción condiciona, en ocasiones a que los docentes sean quienes construyan sus propias vías de abordaje. En función de lo expuesto, el acoso escolar es entendido por los docentes como una situación social que siempre ha estado presente en la historia cultural como un escenario social con el que se ha convivido frecuentemente, y donde se naturalizan porque les resulta difícil aceptar. Desde la percepción del docente, el entorno familiar inmediato y cotidiano es el escenario que promueve el comportamiento violento; no obstante, dicha responsabilidad recae en la función docente. Además, es necesario señalar que el impacto de los medios de

comunicación es una fuente transmisora de la violencia social que protagonizan los alumnos y que se encasilla como parte de la conducta de las personas.

Según el autor Katz y Khan (2005), existen diversas problemáticas que derivan en las dificultades de convivencia escolar, el clima interno del aula, la interacción entre profesores, la violencia escolar, los aumentos de casos de acoso escolar, y por último el nivel de desgaste profesional que viven los docentes. Estos conjuntos de problemáticas ponen en reflejo enfoques en el rol docente.

Cabe destacar, que el enfoque clásico está centrado en el contenido impartido por el profesor en forma expositiva, convirtiéndose en el principal comunicador. Por otra parte, en el enfoque de las habilidades intelectuales, el protagonista es el con el alumno y el docente adquiere un rol de guía del proceso, para estimular la acción del alumno. Por ultimo desde el enfoque denominado investigador de procesos, se fundamenta en la construcción progresiva de la acción pedagógica para lograr los aprendizajes significativos para los alumnos.

4. Diseño metodológico

La presente investigación se orienta desde un enfoque cualitativo- interpretativo se entiende por investigación cualitativa a la utilización de la recolección de datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevos interrogantes en el proceso de interpretación. La investigación cualitativa e interpretativa implica recopilar datos no numéricos para comprender conceptos, así como datos sobre experiencias vividas o comportamiento. La obtención de datos que se utiliza es la técnica entrevista porque permite recabar datos se define como una conversación que se propone determinado distinto al simple hecho de conversar. Es un instrumento técnico que adopta el dialogo coloquial para obtener información mediante una conversación profesional con una o varias personas para un estudio de investigación. La entrevista implica un proceso de comunicación no espontaneo, sino artificial de crear una situación concreta – la entrevista- que implica una

situación única con el desarrollo de la interacción en el que influyen las características personales de los involucrados.

Para la aplicación de la entrevista se consideró a los docentes de la Escuela rural de la localidad de Virrey del Pino; constituyendo una muestra de seis docentes de 4to año. La administración del instrumento fue en los meses de abril a septiembre del año 2022.

5. Resultados

El presente análisis recoge las voces de los docentes de 4to año de la escuela rural de la localidad de Virrey del Pino, durante el año 2022; con el propósito de analizar las manifestaciones de acoso escolar en los adolescentes de ese año. En este sentido, se analizan e interpretan las respuestas de 6 (seis) docentes de las áreas: Historia, Biología, Matemáticas, Educación Física, Practicas del Lenguaje, Ingles.

A continuación, se presenta las categorías teóricas y empíricas obtenidas del análisis de las entrevistas, a través de tablas y su correspondiente interpretación.

Tabla 1

Persistencia del acoso escolar en la escuela

Categoría teoría: Persistencia del acoso escolar en la escuela	Categoría empírica
“es muy baja o nula la frecuencia de acoso escolar ya que no fue testigo de situaciones que tenga que intervenir” (DB)	Baja o nula frecuencia de acoso escolar
“el acoso escolar se persistencia a diario con mayor” (DM).	Mayor presencia diaria de acoso escolar
“Alta, la violencia es diaria” (DH)	Mayor presencia.
“hay bastantes situaciones de acoso”(DEF)	Mayor presencia.

“en general tienden al maltrato y la agresión verbal” (DPL)	Mayor persistencia de agresiones.
“pocas situaciones de acoso, poco frecuente”(DI)	Baja o poca frecuencia.

Fuente: elaboración propia, 2023.

Con respecto a la persistencia del acoso escolar en la escuela, se infiere desde la percepción docente que la persistencia del acoso escolar en los alumnos de 4 año, se ubica entre baja o nula para algunos; en tanto, que para otro de grupo de docentes existe mayor persistencia de las situaciones de acoso.

Tabla 2

Manifestación del acoso escolar

Categoría teoría: Manifestación/es del acoso escolar	Categoría empírica.
“bromas de mal gusto, reírse del otro, la apariencia física, forma de vestirse”. (DB)	Burlas.
“burlas de cualquier tipo, rivalidades en las redes que se traslada al aula”.(DPL)	Ciberacoso
“insultos, agresiones verbales, burlas físicas” (DM)	Insultos verbales.
“se presenta con violencia verbal, alentadas por el resto.”(DEF)	
“violencia verbal, peleas físicas, mayor frecuencia insultos y agresiones”.(DH)	Violencia verbal y física.
“no presencie ningún tipo de rivalidad ni violencia”(DI).	Ninguno.

Fuente de elaboración propia 2022.

En referencia a la categoría las manifestaciones del acoso escolar, se establece que en el grupo de estudiantes de 4to año se evidencia con mayor prevalencia las agresiones verbales, a través de insultos, bromas y burlas. En tanto, que para otro

grupo de docente los estudiantes se relacionan por medio de la violencia física (golpes, empujones, entre otros), por otra parte, cabe destacar que un docente expreso no haber presenciado u observado ningún tipo de manifestación violenta entre los alumnos.

Tabla 3

Acciones de los docentes

Categoría teoría: Acciones de los docentes.	Categoría empírica.
“dialogando con los alumnos llevándolos a la reflexión.” (DM) “mediante charlas de convivencia y concientización. Si es grave me dirijo al grupo de Orientación Escolar” (DH) “utilizo el dialogo, la explicación como recurso y la empatía, siempre llevado a la reflexión constante” (DPL).	Dialogo.
“reflexión, empatía y cambio de roles”(DEF).	Autorreflexión de los alumnos.
“no fui testigo de ninguna situación” (DB) “no participe de ninguna situación de acoso escolar” (DI).	Ninguna acción.

Fuente de elaboración propia 2022.

Las respuestas obtenidas de los docentes, dejan entrever el dialogo en su principal herramienta para el accionar y el abordaje de las situaciones de acoso escolar entre los alumnos. Para entablar el dialogo recurren a la reflexión, a las charlas de concientización para lograr un cambio de rol significativo en los protagonistas del acoso escolar. Es importante señalar que para algunos docentes no han expresado su accionar justificando que no ha sido necesario por no evidenciar o presenciar episodios de violencia escolar.

Tabla 4

Acciones de los directivos ante los casos más graves.

Categoría teoría: Acciones de los directivos ante los casos más graves.	Categoría empírica.
“citación a los padres, y al equipo de orientación escolar” (DB) “citación a los padres o adulto responsable y se trabaja con el EOE. (DEF) “dialogo con los directivos, la suspensión del alumno y la citación a los padres” (DM)	Comunicación con progenitores y/o tutores
“suspensión y reflexión de lo acontecido” (DH) “suspensión y citación a los padres.” (DPL)	Sanciones.
“seguimiento de las normas reglamentarias de la institución” (DI).	Cumplimiento de las normas de convivencia.

Fuente de elaboración propia 2022.

Sobre la base de las respuestas, se infiere que los equipos directivos frente a las situaciones de acoso escolar entre los alumnos de 4to año recurren como acción en primera instancia a la comunicación con los progenitores y / o tutores de los involucrados. Otra acción a considerar es la aplicación de sanciones a través de la suspensión del alumno. Por último, el equipo de gestión realiza seguimientos de las normas de la institución con el propósito de mantener los acuerdos de convivencia escolar; y de esa manera reducir los episodios de violencia entre los alumnos.

Tabla 5

Vínculos con la familia

Categoría teoría: Vínculos con la familia.	Categoría empírica
“solo a través del cuaderno de comunicados” (DB) “cuaderno de comunicados” (DH).	Instrumento de dialogo.
“poco, suelo charlar con algunas madres” (DPL).	Dialogo con el progenitor o tutor.

“si con algunos y a través de la preceptora” (DEF).	Comunicación institucional.
“no” (DM). “no” (DI).	Sin vínculo familiar.

Fuente de elaboración propia 2022.

Con respecto al vínculo escuela – familia en su mayoría los docentes consultados manifestaron que recurren al cuaderno de comunicación como una herramienta para mantener la relación y/ o comunicación ante situaciones de acoso escolar que sus hijos protagonizan o padecen. En menor medida utilizan el dialogo con los progenitores y/o tutores como así también la intervención del o la preceptora/a. es menester señalar que para algunos docentes no existe un vínculo entre la institución escolar y la familia.

Tabla 6

Características de los actores del acoso escolar.

Categoría teoría: características de los actores de acoso escolar.	Categoría empírica.
“la victima son los alumnos más aislados, solitarios, mientras que los acosadores son lo opuesto, están más en grupos” (DB) “la víctima más en mujeres por sus características físicas, y como abusadores en general los más extrovertidos que llaman la atención” (DEF) “la víctima es muy sumisa, callada. El abusador o abusadores líder, arrogante.” (DM)	Características antónimas. “bueno/malo”
“percibo que todos son víctimas y victimarios en ciertas etapas” (DH) “reaccionarios por igual entre ellos.” (DPL)	Características similares.
“no observo características particulares” (DI).	Sin observación.

Fuente de elaboración propia 2022

En relación a las características que son más propias entre los alumnos de 4to año, un grupo de docentes infiere que tienen formas contrapuestas entre ellos, poniendo énfasis en que las victimas suelen ser más sumisas, calladas, retraídas, y los abusadores con aspectos más líderes, arrogantes, extrovertidos. En menor medida

otros docentes consultados, afirman que no hay grupos binarios definidos, suelen ser víctimas y victimarios en distintas etapas, con una marcada violencia de ambas partes. Cabe mencionar algunos docentes que han expresado no observar ninguna característica distintiva entre los alumnos.

Tabla 7

Categoría teoría: Preparación docente para abordar este tipo de situaciones.	Palabras claves.
“no estamos preparados, se aplica la experiencia adquirida” (DM). “un poco más, mucho por aprender” (DPL). “nos falta mucho como docentes y como sociedad” (DI).	Escasa formación
“no estamos preparados, ahora tenemos más herramientas” (DB). “no, solo contamos con el equipo de orientación escolar” (DH). “no, ni los docentes ni el sistema educativa” (DEF).	Ausencia de formación

Fuente de elaboración propia 2022.

Por último, en cuanto a la preparación docente para abordar situaciones de acoso escolar en el espacio áulico, las respuestas giran en torno a un contundente NO, no estamos preparados para la gran mayoría de docentes, lo que hace inferir una ausencia de formación en el tema de acoso escolar, pero es menester que otros docentes consultados se refieren a una escasa información acerca del tema, con algunas herramientas para tratarlo.

6. Conclusión

La finalidad de la presente investigación fue analizar las manifestaciones de acoso escolar en los adolescentes de 4to año, desde la percepción de los docentes, de la escuela media de la localidad de Virrey del Pino, Partido la Matanza, durante el periodo abril – septiembre 2022. Según los resultados obtenidos y el análisis realizado en las entrevistas a los docentes se estableció que el grado de violencia verbal es mayor que el físico a través de los insultos burlas, bromas y agresiones

hacia el cuerpo o la forma de vestir son las más habituales y más del correr diario entre los alumnos, que estas a su vez son las más notorias por los docentes.

Los factores que condicionan son pluricausales, la teoría concluye que la violencia intra familiar y la social se traslada a las escuelas a diario, muchas de estas trabajadas con los alumnos a través del dialogo, llevando a la reflexión constante utilizando el cambio de roles como juego interpretativo y haciéndolos propicios de las normas de convivencia vigentes, cuando la situación de acoso escolar se traslada a casos más graves, la institución toma por acción necesaria la citación a los padres o tutores responsables de los alumnos y como segunda acción la suspensión del mismo, es menester destacar la gestión del equipo de orientación escolar que facilita a los docentes el acompañamiento frente a estas situaciones.

Podemos observar que las características referidas hacia los alumnos evidencian las que notablemente están presentes en la bibliografía referida, para la triada de actores que compone el acoso escolar. Asimismo, se observa que existen los roles cambiados y que el acoso escolar es menester de una sociedad violenta.

Claramente es necesario tener un mayor enfoque en la herramienta del dialogo que es la más utilizada por los docentes a la hora de abordar este tema de forma actitudinal en la clase, pero la misma es utilizada luego de que el hecho es ocurrido y no antes, haciendo uso de la empatía, la reflexión, y hasta el cambio de roles para afrontar la causa de abusos y sus manifestaciones.

Los docentes en mayor o en menor medida no se consideran preparados para afrontar esta situación y las herramientas que utilizan es a través de la experiencia vivida, de algunos cursos o charlas que participan en forma particular y no colectiva y por parte de los directivos es el uso de la suspensión con el aviso a los padres como medida utilizada, pero estos enfoques no demuestran una baja incidencia en el tema.

Por lo dicho anteriormente se concluye que el acoso escolar es un problema primero social que es necesario seguir investigando e indagando en el tema, que solo es una muestra de lo ocurrido en una localidad rural de la zona oeste de la Provincia

de Buenos Aires pero que sin lugar a dudas el acoso escolar es un tema relevante ya que el mismo destruye la confianza en los jóvenes, su autoestima, creando dificultades para la adaptación y pudiendo terminar en depresión o trastornos de ansiedad y hasta casos aún más graves.

7. Referencias Bibliográficas

1. Escudero, Susana (2021). Arquitectura tecnológico- didácticas para la construcción de aprendizajes felices, productivos y exitosos. Artículo, paginas 216-240. Ediciones España.
2. *Olweus, Dan. Citado por Ordoñez (2018) Revista médica del Hospital José Carrasco Arteaga, paginas 155-161. Impacto de un plan de prevención de estrategias psicosociales en la disminución del acoso escolar- bullying.*
3. *Olweus Dan, (2006). Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Ediciones Morata. Madrid.*
4. *Baquero y Avendaño (2015) Diseño y análisis psicométrico de un instrumento para detectar presencia de cyberbullying en un contexto escolar. Pág. 3.*
5. *Ley 26.892 (2013). Artículo 2 inc. E*

